

- se labran en frente, ó al lado de Monasterios, pag. 70.
- Cap. VIII. Como se han de convenir dos vecinos en labrar, siendo uno dueño de lo báxo, y otro de lo alto, pag. 75.
- Cap. IX. De las Callejuelas, ó Callejones, que suelen quedar entre dos casas vecinas, pagin. 78.
- Cap. X. Como se deben fabricar los Hornos, sin perjuicio del vecino, pag. 80.
- Cap. XI. De las ventanas de medianería, pag. 84.
- Cap. XII. De las puertas cocheras en las calles públicas, pag. 88.
- Cap. XIII. Donde se deben fabricar las cuevas, pag. 90.
- Cap. XIV. De los poyos empedrados, recantones, y balcones, que se suelen hacer en las calles públicas, pag. 93.
- Cap. XV. De los canalones de madera para verter en las calles, pag. 96.
- Cap. XVI. De la fábrica de los Pozos, y en que parte se deben obrar y prevenciones sobre las Norias, Estanques, y otras cosas, pag. 98.
- Cap. XVII. Sobre los Conductos, ó Albañales, pag. 102.
- Cap. XVIII. De las Fraguas, y diferentes oficios, sin que haga perjuicio al vecino, pag. 106.
- Cap. XIX. De las Lumbreras de sótanos, y cuevas, pag. 109.

20 Pks

- Cap. XX. De los molinos entre partes, pag. 111.
- Cap. XXI. Del agua que nace en una heredad, y pasa por otras ajenas, pag. 113.
- Cap. XXII. De las Guardillas, y á donde conviene se labren, pag. 116.
- Cap. XXIII. Arreglamento, que deben guardar los que dán materiales para las obras, pag. 118.
- Cap. XXIV. De lo que se debe observar en la Plaza Mayor para fiestas de Toros, pag. 130.
- Cap. XXV. De las Fuentes públicas, y particulares, y á lo que están obligados los vecinos, pag. 138.
- Cap. XXVI. De lo que han de observar los Maestros de Fontanería, pag. 160.
- Cap. XXVII. De aforar el vino, y otras especies, pag. 155.
- Una declaracion sobre separar de la Corte lo que se debe considerar por Arrabales, &c. pag. 158.
- Nombres de los Artifices, Pintores, Arquitectos Españoles, y Estrangeros, pag. 175.

F I N.

Handwritten calculations and notes at the bottom of the page:

27 3/5 36

270 80

2 2

240 280

500

980

320

8

0081818609



220
3
720

22 524
69 via Mariscal



[Handwritten scribble]



1069371